

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS



SELECCIÓN DE LECTURAS
ENSAYO ESPAÑOL DEL SIGLO XX

María Andueza (comp.)

México



Marzo, 2002

Para cualquier información y comentarios
sobre esta obra comunicarse a:
E.MAIL suafyl@servidor.unam.mx
Visite nuestra página en internet: <http://www.suafyl.filos.unam.mx>

Selección de lecturas de Ensayo Español del Siglo XX

Primera edición: enero de 1997

D.R.© Universidad Nacional Autónoma de México

Cd. Universitaria, C.P. 04510, México, D. F.

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

7° PISO TORRE DE HUMANIDADES I

ISBN 968-36-6205-6

Impreso y hecho en México

Segunda edición: diciembre de 1997

Tercera edición: septiembre de 2001

Cuarta edición: marzo de 2002

Colaboradores de Cómputo SUAFyL

Dora Luz Díaz Cruz

Mónica Rodríguez García

Mónica Sánchez Hernández

Captura, escaneo, corrección de galeras

y cotejo de originales

Dora Luz Díaz Cruz

Carlo Salinas Reyes

Diseño editorial y formación

Carlo Salinas Reyes

Coordinador General

ÍNDICE

	Pág.
Presentación	5
UNIDAD 1. HACIA UN CONCEPTO DEL ENSAYO ESPAÑOL	
1.1. José Luis Gómez Martínez. <i>Teoría del ensayo</i>	9
1.2. Eduardo Gómez de Baquero, (Andrenio). <i>El ensayo y los ensayistas españoles contemporáneos</i>	13
1.3. José Ortega y Gasset. <i>Meditaciones del Quijote</i>	15
1.4. Eduardo Nicol. <i>Ensayo sobre el ensayo</i>	17
1.5. Arturo Souto. <i>El ensayo</i>	19
1.6. Pedro Laín Entralgo. <i>Prólogo a José Ortega y Gasset</i>	21
1.7. Alfredo Carballo Picazo. <i>El ensayo como género literario. Notas para su estudio en España</i>	23
1.8. Ricardo Gullón. <i>El ensayo como género literario</i>	27
1.9. Juan Marichal. <i>Teoría e historia del ensayo español. (Introducción)</i>	29
UNIDAD 2. GENERACIÓN DEL NOVENTA Y OCHO	
2.1. Angel Ganivet. <i>Ideárium español</i>	35
2.2. Miguel de Unamuno. <i>En torno al casticismo</i>	37
2.2.1. _____. <i>Vida de don Quijote y Sancho</i>	39
2.2.2. _____. <i>Del sentimiento trágico de la vida</i>	43
2.2.3. _____. <i>La agonía del cristianismo</i>	44
2.3. José Martínez Ruiz (Azorín), <i>Castilla</i>	47
2.4. Ramiro de Maeztu. <i>Defensa de la hispanidad</i>	49
2.5. Antonio Machado. <i>Cancionero apócrifo</i>	51
UNIDAD 3. NOVECÉNTICIMO	
3.1. José Ortega y Gasset. <i>Meditaciones del Quijote</i>	57
3.2. Eugenio D'Ors. <i>Nuevo glosario</i>	59
3.3. Gregorio Marañón. <i>Vocación y ética y otros ensayos</i>	61
3.4. Ramón Pérez de Ayala. <i>Las máscaras</i>	65

Pág.

3.5. Manuel, Azaña. <i>Ensayos sobre Valera</i>	69
3.6. Salvador de Madariaga. <i>Ingleses, franceses y españoles</i>	73
3.7. Américo Castro. <i>La realidad histórica de España</i>	77

UNIDAD 4. LA GENERACIÓN ESCINDIDA

4.1. Pedro Laín Entralgo. <i>La generación del Noventa y Ocho</i>	81
4.2. José Luis Aranguren. <i>Estudios literarios</i>	87
4.3. José Ferrater Mora. <i>El mundo del escritor</i>	95
4.4. Julián Marías. <i>Cervantes, clave española</i>	99

UNIDAD 5. ENSAYISTAS DEL EXILIO ESPAÑOL

5.1. Pedro Salinas. <i>El defensor</i>	105
5.2. José Bergamín. <i>El disparadero español</i>	109
5.3. José Moreno Villa. <i>Cornucopia de México y Nueva Cornucopia mexicana</i>	113
5.4. Juan Larrea. <i>Del surrealismo a Machupicchu</i>	117
5.5. Eduardo Nicol. <i>La vocación humana</i>	121
5.6. María Zambrano. <i>Pensamiento y poesía en la vida española</i>	131
5.7. Francisco Ayala. <i>El escritor en su siglo</i>	135

UNIDAD 6. ENSAYISTAS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

6.1. Juan Marichal. <i>Teoría literaria e historia del ensayismo hispánico</i>	143
6.2. Carlos Castilla del Pino. <i>Cuatro ensayos sobre la mujer</i>	149
6.3. Carlos Bousoño. <i>Teoría de la expresión poética</i>	153
6.4. Tomás Segovia. <i>Cuaderno inoportuno</i>	155
6.5. Jaime Gil de Biedma. <i>El pie de la letra</i>	157
6.6. José Ángel Valente. <i>Las palabras de la tribu</i>	161
6.7. Federico Patán. <i>José de la Colina</i>	165
6.8. Fernando Savater. <i>Panfleto contra el todo</i>	173

6.2 CUATRO ENSAYOS SOBRE LA MUJER

Carlos Castilla del Pino
(1922-)

El deber y el hacer del intelectual

Hace aproximadamente un mes, cuando los organizadores de este ciclo de conferencias sobre los problemas de la mujer me propusieron que hablase, precisamente yo, del tema de la alienación de la mujer, acepté sin dilación. Ciertamente, la preparación del tema mismo suponía para mí, en estos momentos, la dispersión de mi atención, centrada en otros menesteres urgentes. Digo esto, no para que ustedes me agradezcan de alguna manera el hecho de que haya yo venido. Todo lo contrario. Me siento honrado porque sobre mí haya recaído esta petición. Estoy, además, satisfecho porque esta presencia mía no se haya visto esta vez frustrada. Pero digo que acepté sin dilación por lo siguiente: si —con fundamento o sin él, esto no hace al caso— se juzgaba que debería ser yo quien ante ustedes y con ustedes hablase del tema, esto mismo hizo que para mí se constituyese en inmediato deber. La palabra «deber» tiene acepciones que pueden ser ambiguas, según se la considere. Pero para mí tiene, y referida a nuestra situación, una acepción muy concreta. Se trata del deber respecto de lo que hay que hacer. Ahora bien, yo estimo que en la actual situación de nuestra sociedad, es decir, de España, no se puede declinar decir lo que se piensa, y ustedes saben que el decir es la forma específica —no la única— que el intelectual tiene de hacer entre nosotros. Pero decir, claro está, lo que estima su verdad. En manera alguna decir «para salir del paso». Si no se dice la verdad, entonces el intelectual, cuya específica tarea es decir, de palabra o por escrito, se torna de inmediato cómplice de los que mienten, demagogo y, por tanto, antiintelectual. Es perfectamente lícito que una persona se equivoque, pero no es lícito que mienta. Verdaderamente la sociedad puede pasar por momentos en los que hablar de aquello que uno estima la verdad puede entrañar alguna suerte de riesgo. Aun así, al intelectual, como a cada hombre, se le ofrecerá la alternativa entre decir la verdad o callarse, pero nunca entre decir la verdad y decir la mentira. Pero —repito— es legítimo que uno se equivoque. La cuestión está en que ese error se subsane precisamente a través del diálogo. Alguna vez pienso si no seré en exceso reiterativo cuando, una y otra vez, reclamo nuestra exigencia de una libertad de expresión. Pero, cier-

tamente, el único fundamento para que se nos conceda libertad de expresión estriba en darla nosotros mismos, cuando hablamos, a todos los que escuchan... Lo que yo voy a decir es, sencillamente, lo que estimo ahora, antes de hablar con ustedes, la verdad sobre el tema de la condición alienada de la mujer. Pero es posible que esté en el error, error que puede ser total o parcial. Comoquiera que sea, yo quisiera que saliéramos de aquí esta tarde con una cierta comunidad de criterios respecto de la cuestión a tratar. Y ello sólo es posible si, tras mi exposición, ustedes se conceden la palabra para rebatir, ampliar, modificar estos puntos de vista míos, de manera tal que al fin podamos decir que el resultado obtenido es el punto de vista de todos.

La alienación, problema nuclear

Pero yo no sólo acepté el venir, sino que acepte también el tema que se me sugería, el de la alienación de la mujer. Esto quiere decir, cuando menos, las siguientes dos cosas: en primer lugar, que a *priori* se estima que la condición actual de la mujer en nuestra sociedad es la que en términos generales se denomina alienada, enajenada. Luego precisaremos estos conceptos. Pero, en segundo lugar, quiere decir también que los organizadores de este ciclo piensan de antemano que cualesquiera sean los problemas tratados anteriormente, todos ellos convergen en el problema más general, nuclear, que es el de la alienación de la mujer. Por todo ello, pienso que los organizadores de estas charlas —y sin que ello signifique una minusvaloración para los que me han precedido en el uso de la palabra y en la ocupación de este lugar— saben muy bien a dónde van y saben muy bien lo que quieren.

Para aquellos que estiman que la objetividad está reñida con cualquiera posición previa acerca de un problema, es obvio que esta planificación, en la medida que es intencionada, revela algún tipo de prejuicio. Cabría, en efecto, que alguien nos objetase lo siguiente: ustedes parten de antemano de un juicio que ni siquiera ponen en discusión, a

saber, que la mujer, cualquiera sea la clase social a que pertenezca, adolece en nuestro medio de la condición de no ser plenamente la persona que podría ser, y en este sentido hacen ustedes el diagnóstico antes del análisis. Este diagnóstico no debiera ser una hipótesis previa, sino, en todo caso, una conclusión un resultado. De lo contrario, cabe el riesgo de que conformen los hechos de acuerdo a las premisas que quieren demostrar.

No tengo inconveniente alguno en declarar ante ustedes, y desde el principio, que puede que haya algo de verdad en esta hipotética denuncia que podría hacérsenos acerca de la forma y manera de plantear nuestro problema. La objeción me afecta a mí mismo, no sólo a los organizadores. Pues es claro que yo no hubiese aceptado dar esta charla con el título que se me sugirió, si de hecho pensara que la alienación es un problema que a la mujer genéricamente no le concierne. Pero quiero hacer notar que la objeción no me parece totalmente fundada. A ninguno de nosotros, ni, menos que a nosotros, a vosotras, las mujeres que aquí estáis, se os puede exigir que penséis en los problemas que os atañen antes de vivirlos como tales, es decir, antes que os afecten. Y en el momento que los vivís, claro es que os veis forzosamente abocadas a adoptar una posición respecto a ellos, o para estar de acuerdo con vuestra situación, o para estar en desacuerdo y protestar por ella, debatiros con mayor o menor mesura acerca de las formas de solución posible, incluso desesperaros o resignaros. En una palabra, que en la medida en que los problemas nos afectan, porque son problemas de nosotros, de nuestra realidad, es inevitable el que partamos de una hipótesis previa, de la que, eso sí, debemos estar dispuestos a prescindir si llegado el caso no nos sirve.

En efecto, partimos del hecho de que existe para la mujer una situación común: su alienación. Subrayo el carácter específico de la misma. Porque luego veremos que en una sociedad como la nuestra, cuya estructura y dinámica conducen necesariamente a la alienación de la totalidad de sus componentes, constatar este hecho ahora, para la mujer, no es sólo no decir nada, o decir muy poco, sino que es, además, arriesgado, por cuanto se presta a que se nos confunda y confundamos, al hacer creer que es sólo la mujer la que es, entre nosotros, víctima de la alienación.

La «inferioridad» de la mujer

Se aduce con frecuencia que si la mujer, en lo tocante a sus realizaciones, no ha dado nada que por asomo sea comparable a los rendimientos que el hombre aportó a lo largo de la historia, es por no otra razón que por el hecho de que su condición «natural» es distinta a la del hombre y, en consecuencia, en orden a lo que consideramos progreso, los rendimientos de la mujer han sido inferiores. De ello cabe concluir que la condición «natural» de la mujer, respecto del hombre, es la de su inferioridad. Este punto de vista se adopta cada vez que, por la razón que sea, conviene al hombre subrayar con sinceridad su instancia a mantener el *statu quo* respecto de la mujer, cuando se irrita ante las pretensiones de la mujer de incorporarse a idénticas tareas, hasta ahora «propias» del varón.

Mitificación de la «inferioridad»

Es cierto que este punto de vista puede ser deformado, en otros momentos, mediante eufemismos, sobre todo en forma de una nueva —esta vez cortés— mitificación. La mujer no es inferior, se dice. Sus rendimientos, en orden a lo que se llama progreso, han sido ciertamente inferiores, casi nulos. Pero —eso sí— la maternidad, el cuidado del hogar, son dedicaciones excelsas. Por eso, la mujer debe quedar y centrar su esfuerzo en el cultivo de las cualidades que encarnan lo que, sin mayores esfuerzos, se denomina su *femineidad*. La mujer es superior, se concluye, precisamente en eso que se ha estimado su inferioridad.

Hay aquí, en todas estas afirmaciones a que acabo de referirme, y apenas que se ahonde, la caída en la forma más elemental de fariseísmo, a través de una mística de la femineidad. Pretendiendo que la mujer debe, con todas las variantes que se quiera, aspirar a ser nada más que una *geisha*, estamos soslayando el problema de fondo y pretendiendo dejar a la mujer en donde está. Todo lo más —y esto sólo afecta a mujeres de clases superiores—, más y mejor «atendidas». Tales concepciones que, como luego veremos, no parten por desgracia solamente del hombre, sino que las comparten también muchas mujeres, sobre todo, como he dicho, de clase económicamente elevada, son netamente inmovilistas, y bajo el disfraz de una consideración «muy elevada» de lo que la mujer es en su «calumniada» inferioridad, pretenden hacer permanente, mediante la gratificación más hipócrita, que la mujer siga ahí donde siempre estuvo, por lo menos entre nosotros. Se

le paga a veces con palabras que se estiman gratas —«todas las madres son bellas», ha dicho monseñor Escrivá—; otras veces, cuando se puede, con hechos, de manera que la mujer aparezca más y más gratificada en su condición «femenina». Pero con ello se persigue que, por lo pronto, persista su condición de estupidización, de tal manera que pueda continuar siendo objeto, pura cosa, al servicio del hombre, y nada más... Luego trataremos de esta situación más a fondo. Si me he referido a ella, quizá antes de tiempo, es para que ustedes adviertan que no hay exageración en mi afirmación de antes, cuando he dicho que la condición común de la mujer en nuestra sociedad es su peculiar alienación. Como veremos luego, hay alienaciones que no son, por decirlo así, incómodas. Estas son las peores, porque ahogan todo impulso para emerger de ellas y para conquistar, de una vez para siempre, la propia libertad. Estas alienaciones cómodas de la mujer —de algunas mujeres, por supuesto— son algo que, como los buenos sueldos, tiene el inconveniente de hacer grata la esclavitud.

Concepto de alienación

El término «alienación», sinónimo de enajenación, procede de Hegel, y fue luego puesto en uso por Karl Marx en sus primeros escritos de 1844. ¿Qué quiere decir exactamente alienación?

Ustedes saben que etimológicamente alienación proviene de un vocablo latino, *alienus*, que significa lo ajeno, lo extraño a uno, lo que no es de uno. Hegel y Marx traducen el término alienación de dos formas, como *Entfremdung*, es decir, extrañación, y como *Entäuserung*, esto es, como desapropiación. Una persona está alienada cuando es de manera distinta, ajena, extraña a como debiera ser. Ahora bien, como toda persona es según hace —yo soy médico si hago de médico, este otro es albañil si hace de albañil—, puede ocurrir que uno haga —o le hagan hacer— lo que no le es propio, y entonces es como hace, esto es, de una manera impropia para sí mismo. Ese albañil, para seguir con el ejemplo utilizado, que forzosamente se ve abocado a hacer de albañil; ese empleado que, de manera obligada, se ve circunscrito a una tarea que no le es propia, que en modo alguno le pertenece; o ese médico, que en virtud de sus condiciones objetivas preexistentes está haciendo de médico, porque tales condiciones le excluían de ser quizá albañil, están haciendo cosas extrañas a sí mismos, cosas que no son propias de esos seres concretos que son ellos.

Lo que caracteriza a la alienación es el hecho, pues, doble de hacer de ese hombre que está alienado un hombre distinto, alguien que no es el que es, porque no hace lo que le es propio. Por otra parte, también que ese hacer es forzoso, impuesto, e impuesto, pues, desde fuera de sí mismo. Las formas de imposición son muy variadas y, como es lógico, históricamente cambiantes: a alguien puede imponérsele el que sea —es decir, que haga— de determinada manera, que nada tiene que ver con su específica condición y sus peculiares aspiraciones, merced a la violencia más brutal. Esto es lo que ocurría en la antigua forma de explotación: la esclavitud. Las cosas han cambiado, por lo menos en nuestras latitudes, porque, según tengo entendido, todavía queda en el mundo esclavitud en la forma cruda, literal, a que acabamos de referirnos. Pero la alienación puede ser efectivamente impuesta —y de modo notablemente eficaz— de manera más oscura. Por ejemplo, la alienación del trabajador, cuya condición de tal le inhibe de cualquiera posibilidad de salir a la búsqueda de quehaceres que, sin duda, le serían propios, es una forma de enajenación y de violencia impuestas. Cuando se nos impone a cualquier hombre la imposibilidad, como decía Quevedo, de no poder decir lo que se piensa y de tener que sentir como se dice, se nos confiere una alienación en nuestro más íntimo ser de hombre, que es vivir para ser libre, precisamente para poder decir lo que pensamos y sentir lo que decimos.

La cosificación

La perspicacia de Marx en su análisis de la alienación es tan sabia que a mí me causa cierto rubor tener que referirme a ella, cuando debiera ser ya patrimonio de nuestro acervo cultural. Se sea o no marxista, el concepto de alienación que puso en juego Marx ha quedado como una adquisición definitiva en cualquiera consideración de la relación hombre-medio —es decir, del hombre con los otros hombres— en la teoría actual del hombre. Así, por ejemplo, incluso dentro del pensamiento cristiano, incluso los propios católicos hablan de «formas alienadas de la religiosidad», cuando señalan el uso mostrenco que de la misma se ha verificado. Yo no comparto este criterio, es decir, no pienso que puedan existir formas no alienadas de religiosidad, pero esto no hace al caso. De lo que se trata ahora es de constatar el hecho de que este concepto a que nos venimos refiriendo ha pasado a ser de uso común en la interpretación de cualesquiera formas de comporta-

miento. No debería, pues, tener que hablarse, habría que dar por sabido todo lo que en lo esencial concierne a la alienación.

Pero como quiera que soy consciente de que las tesis de Marx a este respecto son intuitivas, pero no siempre sabidas, voy a hacer alusión a un concepto que considero de extraordinaria significación. Me refiero al concepto de *cosificación*.

Marx, y con posterioridad otro gran marxista, Lukács, se han referido insistentemente al hecho de que el hombre alienado acaba cosificado. ¿Qué significa esto? Significa que en la medida en que la alienación hace al hombre distinto a como quisiera ser, y en la medida en que el hacer del hombre es impuesto, y, por tanto, impuesto por otro, este hombre alienado se constituye en objeto, mera cosa para ese otro que le impone la alienación, esto es, para su explotador. El trabajador es «objeto» para el propietario, pura cosa que hace a su vez cosas para éste, el cual vive del producto que esos hombres-cosas han hecho para él. Y, por lo que al tema que ahora nos concierne, la mujer se convierte en pura cosa para el hombre, el cual la utiliza, bajo formas más o menos brutales, pero siempre de uso, como objeto para su servicio, cualquiera sea la forma que ese servicio adopte, y a la que habremos de referirnos más adelante con la extensión suficiente. En resumen, pues, cuando una persona, cuyo radical fundamental es ser hombre (5), deja de hacer de hombre para convertirse en puro objeto para otro hombre, se dice que está alienado, que no se reconoce en su propio ser de hombre, que está cosificado.

La cosificación implica, pues, la referencia a una situación fáctica, a una situación resultante de una alienación de la cual no se es consciente; una alienación que no se sabe a sí misma como tal y que, por tanto, se autolimita y se contrae a sí misma, incapaz ya de plantearse la posibilidad de su propia liberación.

Castilla del Pino, Carlos. "La alienación de la mujer", en *Cuatro ensayos sobre la mujer*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, pp. 11-19, (LB, 340) .